XII CERTAMEN DE RELATOS CORTOS "LEE. ESCRIBE.... ¡ENTRENA TU MENTE!

Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Γlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.Infs.es

Con la colaboración:



BASES

Por décimotercer ano consecutivo, la Liga Nacional de Fútbol Sala ha puesto en marcha el XIII Certamen de Relatos Cortos sobre Fútbol Sala.

El concurso es una iniciativa dirigida a todos los públicos desde los 8 años, diferenciándose tres categorías diferentes, y que tiene como objetivo fomentar la lectura y la cultura entre los amantes del Fútbol Sala.

Este concurso se enmarca dentro de la conmemoración del Día Internacional del Libro, que se celebra el día 23 de abril de 2023, y tiene las siguientes bases:

- 1. Podrán participar en el concurso aquellas obras cuyo estilo prefiera el autor: poesía, relato, cuento, etc.
- 2. El tema central deberá ser el Fútbol Sala.
- 3. Los relatos deberán ser originales e inéditos y no haber participado en ningún otro concurso.
- 4. Cada autor podrá presentar máximo dos relatos, si bien cada uno de ellos será tratado de manera totalmente independiente.
- 5. Los relatos deberán estar escritos en español y constar de un mínimo de 500 palabras y un máximo de 2.000 palabras (entre uno y cuatro folios, a un cuerpo de texto de 12 pt).
- 6. Los autores podrán enviar sus relatos por correo electrónico (concurso@Infs.es) en formato Word y pdf.
- 7. Los autores además de enviar el relato íntegro, con título incluido, deberán indicar los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor.
 - E-mail.
 - Dirección de correo postal.
 - Teléfono de contacto.
 - Fecha de nacimiento.
 - Talla de pie.









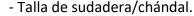












- Para los participantes menores de edad debe incluir:
 - Nombre del padre o tutor legal
 - Correo electrónico del padre, madre o tutor.
 - Autorización del padre o tutor para participar en el concurso aceptando las bases (encontrará un modelo de autorización al final de estas Bases y que deberá enviar cumplimentado y firmado junto con el relato del menor a concurso@Infs.es).

/ Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Tlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.Infs.es

> Al participar en el concurso, los participantes aceptan que los datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos e indicados en estas bases, entre otros, comunicación de premios, envió de los premios, etc.

> 8. El plazo para enviar los relatos acaba el próximo 20 de abril y los ganadores se darán a conocer el domingo 23 de abril en una noticia publicada en www.lnfs.es. Además, LNFS contactará con los participantes premiados a través del mismo email en el que enviaron sus relatos. LNFS se pondrá en contacto con los usuarios para comunicar las instrucciones necesarias para la aceptación y entrega del premio. En caso de que no se logrará contactar con el participante premiado se perderá automáticamente el derecho a obtener el premio que correspondiera el cual se adjudicará al ganador en reserva. Una vez que se haya verificado que el participante ganador cumple con los requisitos de las presentes Bases Legales, se le hará entrega del premio.

El/Los premio/s quedarán sujetos a las siguientes condiciones:

- 1.- No podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna a petición del participante premiado.
- 2.- El participante premiado podrá renunciar al premio, pero en ningún caso se ofrecerá un premio alternativo, ni dicha renuncia dará derecho a indemnización o compensación alguna.
- 9.- Exoneración de responsabilidad.

LNFS queda exonerada de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por las acciones realizadas o imputables a terceros que pueda afectar al desarrollo del concurso y, especialmente a la entrega de los premios.

UTSAL

- 9. El concurso consta de tres categorías:
 - Categoría Infantil de 8 y 11 años inclusive
 - Categoría Juvenil de 12 y 14 años inclusive
 - Categoría Adulto a partir de 14 años.



















Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Tlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.Infs.es

10. Premios

Todos los participantes contaran con un bono descuento del 20% en la web : www.joma-sport.com (Promoción valida hasta el 30 de Junio exceptuando productos en oferta y los productos oficiales)

Cada categoría tendrá tres premios que consisten en:

CATEGORÍA INFANTIL

Primer Premio:

Lote de productos Joma formado por una Pala de Pádel, Zapatillas Joma, camiseta Joma y zapatillero Joma.

Segundo Premio:

Lote de productos Joma formado por Zapatillas Joma, sudadera y mochila Joma.

Tercer Premio:

Lote de productos Joma formado mochila, chándal Joma y zapatillero Joma.

CATEGORÍA JUVENIL

Primer Premio:

Lote de productos Joma formado por una Pala de Pádel, Zapatillas Joma, camiseta Joma y zapatillero Joma.

Segundo Premio:

 Lote de productos Joma formado por Zapatillas Joma, sudadera y mochila Joma.

Tercer Premio:

Lote de productos Joma formado mochila, chándal Joma y zapatillero Joma.















CATEGORÍA ADULTO



C/ Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Tlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.lnfs.es

Primer Premio:

Lote de productos Joma formado por una Pala de Pádel,
Zapatillas Joma, camiseta Joma y zapatillero Joma.

Segundo Premio:

 Lote de productos Joma formado por Zapatillas Joma, sudadera y mochila Joma.

Tercer Premio:

 Lote de productos Joma formado mochila, chándal Joma y zapatillero Joma.

•

11. Exceptiones:

Podrá ser rechazados aquellos relatos que atenten contra el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la dignidad de la persona, el principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social, así como otros principios que puedan resultar vulnerados.

- **12.** Todos los trabajos premiados serán publicados en la página web de la LNFS.
- **13.** El jurado del certamen estará compuesto por representantes de la Liga Nacional de Fútbol Sala.
- **14.** La participación reconoce el carácter inapelable del veredicto del jurado.
- **15.** La Liga Nacional de Fútbol Sala se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime con ello que pueda contribuir en un mayor éxito del premio
- **16.** El ámbito territorial de aplicación se circunscribe a todo el territorio de España.

SIN TI NO HAY FUTSAL

17. Propiedad Intelectual

Los Participantes garantizan que son titulares de los derechos de propiedad intelectual que dimanen de los relatos que envíen a LNFS para su participación, así como que mantendrán indemne a LNFS ante cualquier reclamación, judicial o extrajudicial de terceros por tal circunstancia.

















/ Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Tlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.Infs.es

18. Protección de Datos de Carácter personal

La LIGA NACIONAL DE FUTBOL SALA (LNFS), con CIF G79249975 y domicilio en la calle Doctor Esquerdo, nº 126 de Madrid, teléf. 913502501, e-mail: info@Infs.es le informa del tratamiento de datos con la finalidad de gestionar su participación en el concurso de relatos, verificación de que los participantes cumplen los requisitos especificados en estas Bases, así como, promover la publicidad de ganadores y la entrega de premios a los ganadores. En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos con estas finalidades principales descritas en las Bases no será posible la participación en el concurso. Los datos se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para el desarrollo del concurso

La legitimación para el tratamiento de datos es el consentimiento otorgado con al enviar su relato al email concurso@Infs.es, así como, con la aceptación de las presentes bases. De igual modo, la participación en el concurso implica la publicación de los datos identificativos de los ganadores en los canales de difusión de la LNFS (página web, redes sociales...), así como, cualquier otro medio de comunicación con el fin de difundir la iniciativa. La autorización implica la cesión de derechos que se realiza a título gratuito, sin contraprestación económica alguna y sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida. El ámbito territorial de esta cesión es a nivel internacional ya que está prevista la publicación de los datos de ganadores en páginas web y medios similares y, por tanto, su distribución por Internet. Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación al tratamiento u oposición, así como, retirar el consentimiento prestado dirigiéndose por escrito a LNFS en la dirección arriba indicada, con el texto "ejercicio derechos protección de datos". Los interesados tienen derecho a a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es).

- **19.** El jurado puede declarar el premio desierto.
- 20. La participación en el XII Certamen de Relatos Cortos sobre Fútbol Sala implica la aceptación de las presentes bases.

21. Legislación y fuero.

IO HAY FUTSAL

Para cualquier otra controversia, las presentes Bases se regirá por las leyes de España. Cualquier controversia que pudiera surgir en la interpretación o ejecución de las presentes Bases quedara sometida a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales que resulten territorialmente competentes según la legislación vigente.















MODELO O AUTORIZACIÓN DEL PADRE O TUTOR PARA PARTICIPAR EN EL

CONCURSO ACEPTANDO LAS BASES



/ Dr. Esquerdo 126 - bajo 28007 Madrid Tlf. 913 502 501 Fax. 913 502 829 www.Infs.es

D./Dña	(nombre y apellidos), con N.I.F		
_ como padre/madre/tutor del menor _	(nombre y		
apellidos) con N.I.F	expresa que AUTORIZA para que el menor		
participe en el XIII CERTAMEN DE RELAT	OS CORTOS "LEE, ESCRIBE, ¡ENTRENA TU		
MENTE!.			

LNFS pueda utilizar el nombre y apellidos del menor para la difusión de los ganadores en los medios indicados en las Bases del Certamen.

Información Protección de Datos: Responsable de Tratamiento: LIGA NACIONAL DE FUTBOL SALA (LNFS), con CIF NIF G79249975 y domicilio en la calle Doctor Esquerdo, nº 126 de Madrid, teléf. 913502501, e-mail: info@lnfs.es. Finalidad: gestionar la participación del menor en el concurso de relatos, verificar que los participantes cumplen los requisitos especificados en las Bases, así como, promover la publicidad de ganadores y la entrega de premios a los ganadores. En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos con estas finalidades no será posible la participación en el concurso. Base de legitimación: la base de legitimación en el caso de menores de edad es el consentimiento que se recabará mediante la firma y envío del presente documento de autorización por parte del titular de la patria potestad o representante legal del menor. Plazos de conservación: los indicados en la información de Protección de Datos de las Bases del Certamen. Cesiones y transferencias internacionales de datos: LNFS puede utilizar el nombre y apellidos del menor para la difusión de los ganadores en los medios indicados en las Bases del Certamen. Derechos: puede ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del RGPD, así como, retirar su consentimiento en las direcciones antes indicadas. Más información sobre el tratamiento de datos en las Bases del Certamen.

Fdo.:			
			_

NO HAY FUTSAL El padre/madre o tutor/a del alumno/a.

PATROCINADORES OFICIALES











